



FICHA TÉCNICA

BIOLIFE RHIZO

BIOFERTILIZANTE Y BIOESTIMULANTE PARA LA RIZÓSFERA

MICROORGANISMOS BENÉFICOS RIZOSFÉRICOS PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO E INDUCIR SISTEMAS METABÓLICOS DE RESISTENCIA AL ESTRÉS ABIÓTICO

BioLife Rhizo, es un formulado biológico altamente concentrado, compuesto por un consorcio específico de microorganismos benéficos rizosféricos. Mediante inoculaciones con este producto se logra inducir en los cultivos una alta población de PGPRs (promotores del crecimiento vegetal) que mejoran la salud general de la rizósfera, contribuyendo al arraigo de plantas sensibles y mejorando el vigor, la robustez y la productividad de los cultivos.

Esta interacción benéfica suelo-microorganismo-planta contribuye a la nutrición vegetal a través de un aumento en la captación de nutrientes, mediante la estimulación del crecimiento y desarrollo de raíces y mejorando las características bióticas de la rizósfera. De este modo, la incorporación de este bioinsumo en programas de manejo puede prevenir o atenuar daños producidos por diferentes condiciones de estrés abiótico.

COMPOSICIÓN:

<i>Trichoderma rifai</i> (cepa AMTtr02) *	1 x 10 ⁸ UFC/g
<i>Trichoderma harzianum</i> (cepa AMTtr03) *	1 x 10 ⁸ UFC/g
<i>Trichoderma virens</i> (cepa AMTtr12) *	1 x 10 ⁸ UFC/g
<i>Bacillus amyloliquefaciens</i> (cepa AMTba21) **	2,5 x 10 ⁹ UFC/g
<i>Bacillus subtilis</i> (cepa AMTbsR06) **	2,5 x 10 ⁹ UFC/g

*Concentración mínima garantizada 3 x 10⁸ UFC/g de *Trichoderma spp.* totales.

**Concentración mínima garantizada 5 x 10⁹ UFC/g de *Bacillus spp.* totales.

pH: 5,40

Densidad a 20°C (g/L): 1000,5

Solubilidad en agua a 20°C (g/L): < 0,1

Producto autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero para su uso en agricultura orgánica



Control ECOCERT SAS
Producto apto para su uso en
Agricultura Ecológica de acuerdo
con Reglamentos (UE)
n° 2018/848 y 2021/1165,
Reglamento NOP y Reglamento JAS.



Producto compatible con (UE)
n° 2018/848 y 2021/1165, Reglamento
NOP y Reglamento JAS para uso en
cultivos orgánicos como fertilizante.



RECOMENDACIONES DE USO

Se recomienda aplicar acorde con los momentos de crecimiento radicular. Este producto es apto para aplicaciones con máquinas electrostáticas y sistemas de riego presurizado. En aplicaciones de bajo volumen hacer dilución previa. Realizar aplicaciones con velocidad del viento inferior a 12 km/h. Para especificaciones detalladas o usos especializados, consulte la ficha técnica o al departamento técnico del proveedor.

CULTIVO	DOSIS	APLICACIÓN
Berries (Arándanos, Moras, Frambuesa, Frutillas, Murtilla, Goldenberry, Cranberries, Maqui, Zarparrilla, Grosellas)	500 g/ha	Aplicaciones al suelo vía riego focalizado en brotación, situaciones de estrés abiótico, precosecha y postcosecha temprana.
Vides (Vid de Mesa, Vid Vinífera y Vid Pisuera)	500-1000 g/ha	
Carozos (Cerezo, Durazno, Damasco, Nectarino, Ciruelo)	500-1000 g/ha	Aplicar vía riego a inicios de las estaciones de crecimiento radicular. 2 a 3 aplicaciones en primavera y 1 en inicio de otoño.
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillo)		
Cítricos (Limón, Naranja, Pomelo, Tangelo, Mandarina, Clementina)		
Frutos secos (Avellano europeo, Almendro, Nogal, Pistacho)		
Olivo, Palto, Kiwi		
Otros frutales (Granado, Papayo, Chirimoyo, Mango, Caqui)		
Hortalizas (Tomate, Lechuga, Endivia, Repollo, Col de Bruselas, Pimentón, Coliflor, Brócoli, Espinaca, Acelga, Apio, Pepino, Ajo, Ají, Zapallo, Zapallo italiano, Rabanitos, Sandía, Melón, Alcachofa, Espárrago, Cebolla, Cilantro, Achicoria, Zanahoria, Betarraga, Berenjena, Porotos, Lentejas, Garbanzos, Arvejas, Habas)	500 g/ha	En almácigos realizar inmersión de plántulas antes del trasplante. Repetir aplicaciones cada 3 semanas desde el inicio del crecimiento y durante todo el periodo productivo.
Viveros (frutales, forestales, ornamentales)	500 g/ha	Aplicaciones en vivero desde siembra a trasplante. Aplicación en campo, inmersión de plántulas, post trasplante, vía riego o drenching en todas las etapas del cultivo.
Cultivos (Maíz, Raps, Maravilla, Remolacha)	250 g/ha	Aplicar desde siembra a cosecha, vía riego tecnificado o aspersión.
Papas		
Cereales (Avena, Trigo, Arroz, Triticale, Cebada)	500 g/ha	Realizar inmersión de plántulas, post trasplante, vía riego o drenching en todas las etapas del cultivo.
Plantas ornamentales (Clavel, Crisantemo, Gladiolo, Peonía)		
Praderas (Tréboles, Ballicas, otras.)	250 g/ha	Aplicar con mojamientos de 200 L/ha a inicios del verano para atenuar el estrés abiótico.



COMPATIBILIDAD

El principio activo del producto tiene una alta resistencia a la temperatura, desecación y la diversidad de estructuras de resistencia hace que el producto sea compatible con los productos agrícolas comunes como fertilizantes, insecticidas, fitohormonas, correctores, etc. Sin embargo, para el máximo rendimiento del producto se recomienda no aplicar en conjunto ni previo a desinfecciones con antibióticos, cobre, zinc y fungicidas sintéticos. Preferentemente, inocular el producto 5 días luego de la desinfección y no volver a aplicar fungicidas dentro de los próximos 21 días. No mezclar con antibióticos.

FITOTOXICIDAD

No presenta ningún tipo de fitotoxicidad, para animales, plantas o cualquier tipo de ser vivo, incluyendo microorganismos benéficos de la rizósfera, abejas y artrópodos útiles al aplicarlo siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura ambiente con una durabilidad de 2 años desde su elaboración (ver envase). Una vez abierto, guardar en un lugar seco a temperatura ambiente por 30 días. Al ser hidratado el producto debe ser aplicado el mismo día.